

El Guadalete

EN JEREZ
Por el mes. 2'00 ptas.
Ultrado adelantado. . . 2'50 ptas.
Asociación, suscripción y comunicaciones a precios convencionales.
TELÉFONO N.º 58

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Fuera de Jerez
Un mes adelantado. . . 2'50 ptas.
Un año. 25'00 ptas.
Estranjero.
Un año adelantado. . . 40'00 ptas.
Número suelto, 5'00 ptas. — Aranzales, C. B.

Redacción y Administración, Avda. 20 PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852) Redacción y Administración, Avda. 20

AÑO LXVII. Jerez de la Frontera: Miércoles 28 de Agosto de 1918. NUMERO 21.062

Consideraciones sobre la guerra

Un gran paso en la senda de la civilización dará la humanidad, si después de la guerra hace carne el pensamiento de Wilson y de los hombres de Estado de los pueblos aliados, constituyendo la Liga de las Naciones que tenga por principal objeto evitar, o por lo menos dificultar extraordinariamente en lo porvenir, la guerra entre las mismas.

A los portentosos adelantos en las ciencias exactas, en la química, en la mecánica, debe corresponder un análogo en la legislación internacional: de lo contrario, el progreso en lugar de conseguir el bienestar y la libertad de los hombres, ocasionará su destrucción, convirtiéndose en causa de dolor y de muerte lo que debería ser rico manantial de vida.

Lo primero que debería acordar a mi juicio la Liga de las Naciones, es la limitación de los armamentos. Ninguna nación se organizará militarmente, como si estuviera en vísperas de una guerra. Cada una de las que pertenezcan a la Liga, tendrá sólo las fuerzas terrestres y navales que calcule dicha entidad indispensables para la conservación del orden en sus respectivos territorios. Los beneficios que resultarán de la ejecución de este acuerdo, serán incalculables. Millones de hombres que viven en los cuarteles, trabajarán en las oficinas, en los talleres, en las fábricas y en los campos: las cantidades enormes que representa el sostenimiento de la paz armada, se destinarán a obras de educación, cultura y engrandecimiento en todas las esferas de la actividad: al brillo de las armas sustituirá el esplendor de la vida civil. La sistemática organización militar, convierte al hombre en máquina, lo hace esclavo, y el esclavo, ni en la misma guerra despliega la energía, ni pone el amor y el entusiasmo que el hombre libre por la causa que defiende. Un pueblo de ciudadanos, organizará cuando lo demande el honor y la salud de la patria, un ejército más fuerte y poderoso que el que haya constituido otro pueblo militarmente organizado. Los hechos que estamos presenciando lo demuestran por modo evidentesísimo.

Por otra parte, cuando una nación no está organizada militarmente, ni sueña con la gloria de las armas, ni con las conquistas y expansiones territoriales que ellas le pueden proporcionar, y pone su pensamiento en desarrollar sus energías en el mundo infinito de la industria, del comercio, de las Artes y de las Ciencias, mundo que ofrece continuamente a su genio más dilatados y esplendidos horizontes. Potencia que no está preparada para la guerra no la provoca injustamente, ni por motivos fútiles, sino que medita y reflexiona serenamente antes de adoptar una determinación, que sin duda alguna le habrá de ocasionar perjuicios y trastornos en el presente y podrá comprometer su existencia en lo porvenir. Si los Imperios Centrales no hubiesen estado organizados militarmente ¿se habría producido esta conflagración mundial?

Pero no basta la limitación de los armamentos para evitar o dificultar la guerra: se hace indispensable que se modifique la legislación constitucional de los pueblos pertenecientes a la Liga en virtud de la que el jefe del Estado tiene la facultad de declarar la guerra, en el sentido de que este derecho corresponda al Parlamento. La voluntad de un hombre no deberá jamás en el futuro turbar la tranquilidad, ni comprometer la existencia de un pueblo o de una raza, ni producir las miserias y sufrimientos generales que por ley de la solidaridad humana, toda guerra indefectiblemente ocasiona. Un hombre, aún el de

una razón poderosísima, concluyente: una guerra no afecta sólo a los pueblos beligerantes, sino a todos; lesiona multitud de intereses y trastorna y commueve la vida universal. Por qué no ha de tener voto la humanidad civilizada en la declaración de un estado, que va a perturbar su existencia, a proporcionarle miserias, a entorpecer y a limitar el desarrollo de su vida?

¿Pero cómo se han de computar los votos de las distintas naciones para formar la mayoría? ¿Suiza ha de pesar, por ejemplo, lo mismo que Alemania, y Portugal de igual modo que los Estados Unidos? No; se atenderá a la importancia de la población y del territorio, pero no aritméticamente, de forma que tres o cuatro naciones puedan disponer de los destinos humanos; sino de tal manera que pesando las poderosas más que las pequeñas, no quede en manos de aquellas la resolución. Estudio detenido y delicadísimo habrá de ofrecerse a la Liga, el de fijar el número de votos que cada una de las naciones que la integren, ha de tener para constituir la mayoría.

No se me ocultán las dificultades que en la práctica ofrecerá el desarrollo y la aplicación de esta base. Así por ejemplo, ¿qué sanciones ha de establecer la Liga para el caso de que una de las naciones declare la guerra, sin haberle notificado previamente el acuerdo recaído? ¿Cuáles, para el caso en que una nación no se someta a la declaración de la Liga en orden a la impropiedad de la guerra y la declare y empiece las hostilidades? El punto repito es arduo; pero habrá que estudiarlo y resolverlo porque la Liga que se constituye se encontrará en presencia del hundimiento de un mundo y de la aparición de otro, cuya vida habrá de ser regida no por la fuerza ni por la astucia sino por la ley y la justicia.

Si la Liga de las naciones acepta y desenvuelve los principios mencionados, yo creo que habrá ganado una gran batalla la causa de la paz.

Si la Liga de las naciones civilizadas acordará poner trabas y dificultades al desarrollo económico o a la expansión mercantil o espiritual de uno o de varios pueblos, habrá incurrido en una grave equivocación: sobre esta materia, la Liga no deberá atender a consideraciones circunstanciales, sino a los principios eternos de justicia: es un error creer que la grandeza de un pueblo, emana de la debilidad de otro: por virtud de aquella santa ley de solidaridad humana que antes invocaba, el dolor de las razas desgraciadas o preteridas y las miserias de los pueblos débiles, enfermos y vencidos repercuten en todos los del globo, así como también de las naciones florecientes. En la hora bendita de la paz, la Liga de las naciones deberá poner un velo a muchas cosas pasadas, y recordar estas palabras inmortales, pronunciadas hace veinte siglos en un rincón de Judea y dirigidas no sólo a los hombres individualmente, sino a los pueblos. «Amaos los unos a los otros».

JOSÉ BARRÓN.

LO DEL DIA

Esclarecimientos urgentes.

En los juicios que emitimos, a su debido tiempo, de la pasada huelga general, digimos que aquél fue un movimiento puramente revolucionario. Véase lo que a este respecto dice *La Correspondencia de España* y el criterio que sustentan otros colegas: que a nadie podrán parecer sospechosos: «Ya picando en historia lo que ocurre con los ensayos de huelga general que se han intentado. Las organizaciones obreras y los elementos directores de los partidos repu-

Ecos de sociedad GACETILLAS

Pará el catedrático vicerector de la Universidad hispalense, D. Ignacio de Casso y Romero, ha sido pedida la mano de la bella señorita Dolores García Vázquez, hija de los señores de García Moreno.

Ayer llegó a esta el Obispo de Olimpo, Administrador Apostólico de la diócesis de Málaga.

Se hospeda en la casa palacio de nuestros respetados convecinos los Sres. Condes de Puerto Hermoso.

El Prelado marchará hoy a Sanlúcar de Barrameda para tomar parte en las fiestas conmemorativas del III Centenario de la proclamación de Ntra. Sra. de la Caridad, como patrona de la población vecina.

El día 4 de Octubre se celebrará en Madrid la boda de la bella señorita María de los Dolores Martínez del Campo, hija del difunto presidente del Tribunal Supremo y nieta de D. Eugenio Montero Ríos, con el Teniente de Infantería que presta sus servicios en el Regimiento de La Lealtad, don Diego Saavedra y Gaitán de Ayala.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia, se concede carta de sucesión en el título de Marqués de Alboloduy, con grandeza, a D. Joaquín Fernández de Córdoba y Osma.

Dicho señor posee los ducados de Cánovas del Castillo y de Arión, los Marquésados de Maipica, Manceira, Griñón, Puente y Sotomayor y el condado de Santa Isabel.

Es Senador, por derecho propio, maestrante de Sevilla, gran cruz de Carlos III y gentil hombre de cámara con ejercicio y servidumbre de Su Majestad el Rey.

Nació en Biarritz en 1870 y ha sido diputado a Cortes por Toledo.

Está casado con D.ª Luz Mariategui, dama de la reina, hija de los duques de Monteleón, conde de San Bernardo, de cuyo matrimonio tiene seis hijos.

Ha regresado a Córdoba el señor Marqués del Mérito, don Juan Gutiérrez de Quijano y López.

En el correo descendente de ayer marcharon al Puerto de Santa María los Sres. de Aguilár (D. Federico).

Al objeto de pasar unos días al lado de sus hermanos los Sres. de Soro, llegó de Aguilár (Córdoba) D. Juan Pedro Becerra.

El Príncipe D. Genaro quedó vencedor en el campeonato de tiro de pichón de Santander, al pájaro 17.

El partido definitivo de polo, en la Magdalena, fué ganado por el equipo morado, constituido por el Rey, el Duque de Peñaranda, el Marqués de San Román y el Conde de Estrada.

Después de haber pasado una temporada en esta ayer marcharon a Cádiz en cuyo puerto embarcarán con rumbo a Canarias el jefe del observatorio astronómico del Teide don Francisco de Junco y Reyes y su distinguida señora.

Ayer marcharon a Madrid los Sres. de Perea (D. José María) y su hermano D. Francisco.

Este último asistirá a la Asamblea Nacional de harineros que se celebrará el día 30 en la Corte en cuyo acto representará al Sindicato de esta provincia.

Ha marchado a Cádiz, donde se propone pasar temporada, la distinguida Sra. D.ª Pastora Ortiz, esposa de nuestro apreciado amigo D. Juan Montes López.

También ha salido en la mañana de hoy para el mismo punto y con igual objeto la joven esposa de nuestro querido amigo el acreditado industrial de esta plaza D. Juan Camacho García, D.ª Cristobalina Angulo.

Corresponsal.

Situación insostenible.

Al mediodía de ayer se presentaron nuevamente en las Casas Consistoriales la inmensa mayoría de los serenos para interesar de la Alcaldía le fuese entregada alguna cantidad a cuenta de las mensualidades que se les adeudan.

Se lamentaban estos modestos empleados de que además de no cobrar sus haberes, les resultaba muy difícil casi imposible encontrar dinero para adquirir aceite.

¡Qué desdicha! ¡qué vergüenza!

Toros en el Puerto.

Ha sufrido alteración el cartel para la corrida del Domingo en la plaza de toros del Puerto de Santa María.

Con Joselito torearán su hermano Rafael, que se despedirá del público, y otro diestro no designado aún.

Los toros pertenecientes a la ganadería de D.ª Carmen de Federico, antes Murube, estarán de manifiesto el Viernes 30 en la Cañada de la feria, de esta ciudad, para que los aficionados de esa puedan apreciar sus excelentes condiciones de lidia.

Los señores que deseen apartar localidades pueden dirigirse al Gerente de «La Liga Taaurina» en el Puerto de Santa María.

Accidentes de trabajo.

En la Casa de Socorro fué ayer asistido el obrero Antonio Iglesias Tenorio, de herida contusa en la región frontal.

Su estado fué calificado de leve por el médico Sr. Puerto.

Patrono: D. Pedro Domecq.

También fué curado de una hernia inguinal derecha el obrero José González.

Fué asistido por el médico Sr. Fernández (D. Antonio).

Patrono: Sr. Barón de Algar del Campo.

Un herido.

En la madrugada de ayer ocurrió una riña en terrenos de «Las Quintanitas», entre Juan Gómez Ruiz, que en dicho lugar cazaba fuertemente y el guardián de aquel «civar» el que llamó la atención al Gómez.

Una pareja de la guardia civil que intervino condujo a la Casa de Socorro al cazador.

En dicho benéfico establecimiento fué asistido por el médico Sr. Fernández (D. Antonio) de una herida contusa en la región parietal izquierda y otra en la biparietal y contusión con hemostoma en la región escapular derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Pasó a la cárcel.

D. E. P.

Anteayer dejó de existir nuestro convecino D. Fernando Bohórquez, antiguo oficial de la Notaría del Sr. Navarro.

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro pésame sus hijos y demás familia doliente.

Denuncias.

En la Comandancia de la guardia rural se presentaron ayer dos denuncias una de cuarenta cerdos por causar daños en una hacienda del pago de «Tizon» y otra de siete caballos por pastar en el rancho de «Megalanes».

Un «vivo».

La guardia municipal detuvo ayer a un sujeto que vendió en un baratillo de la calle Letrados un lio de ropas que le entregó en la estación de San Fernando un individuo con el expreso encargo de que lo dejase a una familia de esta localidad.

Por hurto y disparo.

En la sala segunda compareció José Martínez López, para responder de los delitos de tentativa de hurto, disparo de arma de fuego y uso de nombre supuesto, en causa que se le siguió en el Juzgado del distrito de San Miguel de esta ciudad.

El Sr. Fiscal solicitó por el primer delito la multa de 125 pesetas; la de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por el segundo, y la de 125 pesetas por el tercero.

El defensor don Juan de V. Portela, pidió la absolución.

Practicadas las pruebas, el representante de la Ley retiró la acusación que sostenía por los delitos de hurto y disparo, y la mantuvo por el de nombre supuesto.

El defensor se adhirió a lo manifestado por la acusación.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Por Teléfono

Bolsa de Madrid	
Denda Interior 4 por 100	79'65
Amortizable 5 por 100	97'50
Exterior 4 por 100	00'00
Banco de España	518'00
Cédulas hipotecarias	99'75
CAMBIOS	
Francos	76'00
Libras	80'25

De Gobernación

Manifestaciones de Rosado Gil.—Sobre los sucesos de Lugo. No se ha declarado el estado de guerra. Pidiendo el abaratamiento de las subsistencias. Almacenes y depósitos saqueados. Escasez de fuerzas. De Badalona. Se ha restablecido el orden. Tormenta en Utiel. Graves daños.

Madrid 27, a las 18. Madrid: El Subsecretario de Gobernación Sr. Rosado Gil en su charla con los periodistas desmintió que se hubiera declarado en Lugo el estado de guerra como afirmaba un periódico de la mañana, diciendo que se debería la publicación de tal noticia a alguna confusión.

Agregó que cuando se hallaba reunida la Junta de Subsistencias bajo la presidencia del Gobernador comenzaron los sucesos. Grandes grupos formados por chiquillos y mujeres recorrían las calles en manifestación pidiendo el abara-

den, no volvió a alterarse, no interviniendo por lo tanto los militares. Las fuerzas de la guarnición se hallaban preparadas para imponer el orden, caso de que los sucesos tomaran caracteres más serios.

También manifestó el Sr. Rosado que no se han repetido los sucesos en Badalona donde se ha logrado restablecer el orden. Telegrafía desde Utiel el diputado Sr. García Berlanga que ha producido graves daños una tormenta descargada en aquel lugar.

Noticias de Burgos

Los panaderos deponen su actitud.—El Domingo se accederá a las mejoras interesadas. Un mitin socialista.

Burgos: Los obreros panaderos han depuesto su actitud por haber ofrecido los patronos estudiar y resolver las peticiones que aquellos tienen formuladas en el plazo de un mes.

Algunas peticiones serán atendidas desde 1.º de Septiembre incluso la del aumento de un 50 por 100 en los jornales.

Se ha celebrado un mitin societario organizado por los elementos republicano-socialistas.

Registróse gran concurrencia celebrándose el acto con el mayor orden.

Enfermedades de los OJOS

Contreras Jiménez

Sagasta, 16.—Cádiz

En Jerez Hotel «Los Cisnes» los Domingos de doce a una.

Puerto de Sta. Maria

Fiestas en el mes de Septiembre de 1918

Días 1, 2 y 3 Gran FERIA de Ganados en el Palmar de la Victoria.

Día 1.—Diana por la Banda Municipal. Misa de Campaña en la capilla de los Caminantes.

Día 2.—Fiesta de la Flor.

Día 3.—Concurso de Mantenes de Manila, adjudicándose tres premios.

Desde el 1 al 8, la Banda Municipal dará conciertos en el paseo del Parque Calderón de nueve y media a once y media de la noche.

El día 8 Solemne función religiosa en honor de la Virgen de los Milagros y Procesión de la Sagrada imagen.

Los guardias les salieron varias veces al paso, pero a pesar de ello, los manifestantes continuaron su curso.

Fue asaltado un almacén en el que los alborotadores causaron grandes destrozos y continuaron su obra destructora con mayor entusiasmo.

En muchos almacenes rompieron puertas y sacaron a la calle jamones y cereales, causando también algunos desperfectos más a los establecimientos.

Varias persianas metálicas de un establecimiento situado en la Plaza de Santo Domingo, fueron arrancadas por los alborotadores.

En vista del cariz que tomaban los sucesos celebraron Junta las autoridades civiles, acordando resignar el mando en la autoridad militar.

Fuerzas del Regimiento de Zamora salieron a la calle proclamando la ley marcial y ocupando los sitios estratégicos de la población.

BARATISIMO

Dormitorio completo de nogal, construcción sólida, pesetas 700. Camas con somier, de cuerpo, desde 55 pesetas. Surtido en comedores, despachos, salas y muebles de mimbre y junco.

Gran Almacén de Muebles

DE JOSÉ FRANCO PEREA
Plaza de la Yerba 9 y Consistorio, 16
JEREZ DE LA FRONTERA

Notas donostiarres

Las Cortes se abrirán pronto.—Romanones sustituirá a Alba.

San Sebastián: Un amigo íntimo de Villanueva ha manifestado que el Presidente del Congreso ha dicho que las sesiones de Cortes serán reanudadas antes de la fecha anunciada.

Un significado liberal ha declarado que el Sr. Conde de Romanones como exministro de Instrucción Pública ocupará dicha cartera pues el Sr. Alba tardará en curar cuarenta días y existen pendientes importantes asuntos en el citado departamento que requieren la firma del Ministro.

Fueron trasladados al citado pueblo. Sufrían gravísimas heridas en la cabeza.

Regreso de Ventosa

Informando a Cambó
Madrid: Esta mañana regresó de San Sebastián el Comisario General de Abastecimiento Sr. Ventosa. Visitó al Ministro de Fomento señor Cambó al que le dió cuenta de los acuerdos adoptados en su conversación con el Sr. Dato y en su confidencia con los navieros.

Huelga general en Badalona

Madrid: El Subsecretario de Gobernación Sr. Rosado Gil al recibir esta tarde a los periodistas les manifestó que en Badalona se había declarado la huelga general.

Una conferencia.

La enseñanza del español, en América.

Gijón: El Catedrático de la Universidad de Pensilvania Sr. Romero Navarro ha dado una conferencia en el Ateneo obrero acerca de la enseñanza del idioma español en los Estados Unidos.

Además de las universidades se enseña en 775 escuelas.

El 75 por 100 de los estudiantes estudian el idioma de Cervantes.

En una biblioteca de Nueva York existen 75 mil volúmenes escritos en castellano.

Sociedad Enológica del Panadés

Santa María, 25 Teléfono 171

SUS Estrujadoras

Prensas mecánicas y a brazo son las más sólidas y perfectas.

SUS Instalaciones de Vinificación Moderna

ahorran dinero y mejoran la calidad de los vinos.

SUS Productos Enológicos

son puros y garantidos.

Los billetes del Banco.

Se creará una comisión especial.

Madrid: En breve se dictará una disposición creando una comisión especial que estudiará la caducidad en 1921 del privilegio de que goza el Banco de España para emitir billetes al portador.

Ferarán dicha comisión tres representantes del Ministerio de Hacienda, el Subsecretario y dos Directores Generales, tres del Banco de España, un subgobernador y dos consejeros, un representante de la banca privada y los Presidentes de las Cámaras de Comercio e Industria.

Las corridas de Linares

Joselito no torea.

Linares: En vista de que el diestro Joselito el «Gallo» continúa enfermo y por lo tanto está imposibilitado para torear, ha sufrido alteración el cartel para las tres corridas de Feria, quedando del modo siguiente:

Día 28 de Agosto.—Seis toros de D.ª Carmen de Federico (antes de Muruve) para Currito Posada, José Flores «Camará» y Ricardo Anlló «Nacional».

Día 29.—Seis bichos de D. José Carvajal para Rafael Gómez «El Gallo», Curro Martín Vázquez y Diego Mazquiarán «Fortuna».

Día 30.—Ocho «pavos» de D. Antonio Flores, para Curro Martín Vázquez, Saleri II, «Fortuna» y «Camará».

Doctor Arana, oculista

Tratamiento de las enfermedades de los ojos, examen y graduaciones de la vista, prescripción de lentes, operaciones en los ojos.
SAGASTA 23 (CALLE GALLEGOS) SEVILLA.

De Badajoz.

Después de los sucesos de Mérida.—No quieren guardias.—Los labradores alarmados.

Badajoz: En vista de que el vecindario se opuso a que continuaran prestando servicios los guardias que tomaron principal parte en los sucesos desarrollados en Mérida con motivo de las pasadas elecciones, fueron sustituidos por otros, que también fueron acogidos con muestras de desagrado.

Entonces, veinte y cuatro vecinos de Badajoz fueron enviados a la indicada población, para sustituir a aquellos repitiéndose las manifestaciones hostiles.

Para Mérida han salido el Gobernador civil de esta provincia y un Teniente de la guardia civil.

En Badajoz hay preparados para ser exportados cuatrocientos vagones de trigo, existiendo gran alarma entre los labradores por haberse marchado el Gobernador a Mérida, suponiendo que no permitirá que salgan aquellas partidas antes de que expire el plazo dado por reciente decreto de la Comisaría General de Abastecimientos en este sentido.

Para prevenirse de epidemias contagiosas desinfectad con

ZOTAL DE LA GUERRA

El avance en el frente británico.—Se avanza más que en otras ofensivas.

París: Prosigue el avance en todo el frente británico, derrumbándose la resistencia enemiga.

En la extensión del ataque se observa la particularidad de que se avanza mucho más que en ofensivas anteriores, especialmente en terreno no ocupado desde 1914, mientras por restantes sectores han sido los progresos menos lentos.

Lo contrario determinaría el envolvimento del enemigo, por esto temen los alemanes abandonarlos precipitadamente.

Comentarios de la prensa inglesa.

Los refuerzos austro-húngaros.
Londres: La prensa inglesa comentando la llegada de refuerzos austro-húngaros al frente franco-británico dice que lo que no lograron mejores divisiones alemanas no podrán evitarlo dichos soldados.

A los aliados—según la prensa citada—la presencia de esos refuerzos no les produce ningún temor.

Catedrático español en Nort-América.

Nuevo York: El profesor D. Federico de Onís, catedrático de la Universidad de Salamanca presta actualmente sus servicios en «Neoyorkina Columbia University».

Anúnciase una conferencia sobre la literatura moderna.

Revista hispano en Washington.

Washington: Se ha comenzado a publicar en esta capital una nueva revista titulada «Hispano American Historical Review» que constituye una nueva muestra de hispanismo en los Estados Unidos.

Componen su redacción ocho profesores de la Universidad y varios reputados escritores.

De los Estados Unidos.

Salida de un trasatlántico.—Envío de productos diversos.

Washington: Un trasatlántico ha zarpado con rumbo a su país, conduciendo millares de toneladas de cereales y lubricantes, con destino a las fábricas, por haber manifestado el Gobierno de dicha nación que

CONSULTORIO

Drs. González Pineda, Molle, García de Arboleya Benítez (D. Manuel y D. Bartolomé)

de Especialidades Médico-Quirúrgicas
Angustias, 1.—Teléfono, 909

Horas de consulta: De las once de la mañana a las nueve de la noche.

MÉDICOS.

tamiento de los elevados precios que alcanzan las subsistencias.

Los grupos asaltaron y saquearon varios almacenes y depósitos de acaparadores.

En la población solo había diez y ocho guardias civiles que tuvieron que ir de un lado para otro para contener los desmanes de los alborotadores.

Estos continuaban sus correrías. Afortunadamente los manifestantes no hicieron frente a la guardia civil, la que pudo conseguir fuera restablecida la normalidad.

Antes los manifestantes habían saqueado varios establecimientos de los que sacaron buena cantidad de jamones y sacos de harina.

En algunos comercios rompieron puertas e hicieron añicos los cristales.

Los daños son de poca importancia.

Desde que fué restablecido el or-

Elecciones parciales

Triunfan los antijaimistas.

Pamplona: En Tudela han sido proclamados por el artículo 29 seis concejales antijaimistas.

El conflicto del día

Lugo, en estado de guerra.—Manifestaciones tumultuosas. Almacenes saqueados.

Madrid 27, a las 24.

Lugo: Anoche grupos de chiquillos dando gritos pidiendo el abaratamiento de las subsistencias corrían por las calles de la capital armando alborotos.

El vecindario llegó a alarmarse al observar que tras los grupos de chiquillos iban personas mayores.

A poco constituyóse una importante manifestación francamente tumultuosa.

Aceite 1.ª

Aceite fino

	Pesetas		Pesetas
Arroba	20'00	Arroba	20'50
Media cuarta	2'50	Media cuarta	2'57
Litro	1'60	Litro	1'65

Corredera, 15

(Esquina al Patio de San Francisco)

Servicio a domicilio.

Teléfono núm. 197.

NUESTRA SENORA DEL CARMEN

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración

Despacho Duque de Almodóvar, 67.

SERVICIOS

Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO
Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Saliedo de Barcelona, Málaga y Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Saliedo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliedo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Saliedo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo escalas de Canarias y de la Península a las indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de Regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios; la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

CAFÉ DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉS PUERTO RICO: Caja precintada de 100 gramos, a 0'60 pta. cajita

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de estas partes provinciales impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
Precio de venta en toda España: 40 pesetas franco de portes
PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"
Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA
Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona - Telef. 3503

Representantes en Jerez: Sres. Mariscal Hermanos, San Antón, núm 9

Asociación de la Caridad

Socorros distribuidos en el día 26 de Agosto de 1918.

Cabezas de familias socorridas con metálico 38
Id. id. con metálico y con bonos para comer en las Cocinas económicas 38
Id. id. con bonos solamente para idem ídem 249
Id. id. con focos provisionales 00
Id. id. extraordinarios 0

Importe de los socorros repartidos:
- de efectivo 12'40
- de bonos de Cocinas 59'18
Total 71'58

V. B. El Vicepresidente, F. Sierra.
El Secretario, Diego Brocardo.

Corresponde presenciar la distribución de socorros en el día 28 a los suscriptores: don Gonzalo Segovia, D. Rafael de Lambardi y Marqués de Fiel Pérez Calixto.

TARIFA TELEGRAFICA

Número de palabras.	Sencilla. Pesetas	Urgente. Pesetas	Madrugada. Pesetas
3	0'35	0'95	0'2
4	0'45	1'25	0'25
5	0'55	1'25	0'30
6	0'60	1'70	0'35
7	0'65	1'85	0'35
8	0'70	2'00	0'40
9	0'75	2'15	0'40
10	0'80	2'20	0'45
11	0'85	2'45	0'45
12	0'90	2'60	0'50
13	0'95	2'75	0'50
14	1'00	2'90	0'55
15	1'05	3'05	0'55
16	1'10	3'20	0'60
17	1'15	3'35	0'60
18	1'20	3'50	0'65
19	1'25	3'65	0'65
20	1'30	3'70	0'70
21	1'35	3'95	0'70
22	1'40	4'15	0'75
23	1'45	4'25	0'75
24	1'50	4'40	0'80
25	1'55	4'55	0'80
26	1'60	4'70	0'85
27	1'65	4'85	0'85
28	1'70	5'00	0'90
29	1'75	5'15	0'90
30	1'80	5'30	0'95
31	1'85	5'45	0'95
32	1'90	5'60	1'00
33	1'95	5'75	1'00
34	2'00	5'90	1'05
35	2'05	6'05	1,05

FERROCARRILES ANDALUCES

ASCENDENTES				DESCENDENTES				
ESTACIONES	Correo	Mixto	Corto	ESTACIONES	Corto	Mixto	Correo	
Cádiz	S.	7 30	13 5	18 25	Madrid	S.	7 25	21
Segunda Aguada		7 35	13 11	18 31	Empalme		7 40	14 55
San Fernando		7 57	13 42	18 55				
Puerto Real		8 14	14 1	19 14				
Puerto de Sta. María		8 35	14 27	19 37	Sevilla		8 17	15 24
Jerez		9 10	15 09	20 5	Dos Hermanas		8 50	15 49
El Cuervo		9 37	15 39		Utrera		10 10	16 30
Lebrija		9 56	16		Alcantarillas		10 37	18 50
Las Cabezas		10 21	16 31		Las Cabezas		10 57	17 9
Alcantarillas		10 38	16 51		Lebrija		11 25	17 34
Utrera		11 6	17 45		Jerez		11 47	17 34
Dos Hermanas		11 29	18 23		Jerez		9 1	12 34
Sevilla		12 7	20 15		Puerto de Sta. María		9 33	13 51
Empalme		12 30	21 10		Puerto Real		9 50	13 29
					San Fernando		10 13	13 48
					Segunda Aguada		10 35	14 10
					Cádiz	Li.	10 49	14 15 20
Madrid	LL	21 30						

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE

LOS CHOCOLATES Y DULCES

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedílos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Academia Castro Serrano

PARA CARRERAS MILITARES

dirigida por el capitán D. Alfredo Castro Serrano, exprofesor del Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería Exprofesor de la extinguida Academia GAMIR, con la colaboración de reputado profesorado. **Sixto Ramón Parro, 27, TOLEDO.**

Instituto General y Técnico

JEREZ DE LA FRONTERA

La matrícula ordinaria para el curso de 1918 a 1919 se verificará en este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo para la enseñanza, oficial y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza en los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura, 8 pesetas en p-pel de pagos al Estado y dos timbres móviles. Se facilitarán las hojas impresas para las solicitudes, a las que se adherirá un timbre móvil de 0'10 pesetas entregando otro los alumnos para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido a dicha matrícula será requisito indispensable común a ambas enseñanzas, solicitar por sí o por tercera persona la admisión manifestando las asignaturas en que desea ser matriculado, y la clase de enseñanza a que corresponden.

Además de la petición de matrícula deberán justificarse los extremos siguientes:

- 1.º Que el interesado, si pretende matricularse por primera vez en las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso.
- 2.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior o que dehan preceder según la prelación establecida,

si pretenda matricularse con validez académica en todo o en parte del curso siguiente.

3.º Todo alumno que solicite matrícula deberá exhibir certificado de revocación sin cuyo requisito no podrá concederse aquella. Los mayores de 14 años deberán presentar su cédula personal.

Los alumnos que no hubieran podido matricularse en los mencionados plazos podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre abonando dobles derechos. Fuera de estos plazos no se admitirá ninguna matrícula ni se dará curso a ninguna instancia en que se solicite.

El día primero de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes a las matrículas del curso que acaba en el día anterior. Jerez de la Frontera 20 de Agosto de 1917.—El Vicepresidente, Antonio Roma.—V. B. El Vicedirector, José Callejón.

MIELO

A 15 CÉNTS. KILO

Fábrica HUBERTA PINTADA

LA MEZQUITA, calle Algarve,

Teléfonos 99 y 131.

La Casa más importante de la Región

Dormitorios, Gabinetes, Comedores, Despachos

Habitaciones completas desde 400 pesetas.

Tejidos, Vajillas, Cristalería, Cortinajes y artículos de gran fantasía.

Los precios se consideran puesto en el domicilio del comprador libre de portes y embalajes.

SAENZ Y PLANO.—Sanlúcar de Barrameda.—Para informes José G. Marín, Caracuel, 1.